

**San Carlos:
86% de los
viajes son
internos
y ciudad
destaca por su
caminabilidad**



Los 110 años de Violeta comienzan a tomar forma en su tierra natal



19 municipios de Ñuble presentan observaciones por gestión de recursos para bienestar animal

Informe de la Contraloría reveló ausencia de programas de esterilización y rescate, además de la falta de respuesta de varias administraciones municipales a los requerimientos del organismo fiscalizador en esta materia.

Ciudad. P4

Demora en nombramientos mantiene en suspenso conducción sanitaria en la región

Política. P9

Pernoctaciones turísticas anotaron en mayo la mayor caída del país

Economía. P10



Ciudad. P7

Opinión & debate.

EDITORIAL

Acceso vehicular a la cordillera

El desafío ya no pasa únicamente por promover el destino, sino por gestionar adecuadamente su creciente éxito. La coordinación entre autoridades, Carabineros, municipios y el sector privado debe avanzar hacia soluciones que compatibilicen la seguridad con la continuidad de la actividad turística.

Las vacaciones de invierno han dejado una imagen tan positiva como desafiante para la Región de Ñuble. El pasado viernes, el acceso al centro invernal de Las Trancas debió restringirse desde las 14:00 horas debido a que el camino y los estacionamientos habían alcanzado su capacidad máxima. Mientras cientos de visitantes debieron regresar sin poder completar su viaje, el sector turístico celebraba una temporada que supera ampliamente las expectativas.

La alta demanda no es casualidad. Empresarios del rubro coinciden en que la afluencia de turistas ha crecido de manera significativa respecto del año pasado. Algunos establecimientos ya alcanzan el 100% de ocupación durante el receso escolar, cuando en igual período de 2025 registraban cerca de un 80%. Las proyecciones hablan de un incremento cercano al 20% en la llegada de visitantes, confirmando que la cordillera de Ñuble continúa consolidándose como uno de los principales destinos invernales del país.

Este escenario representa una excelente noticia para una actividad económica que depende en gran medida de la estacionalidad. Hoteles, cabañas, restaurantes y servicios asociados encuentran en estas semanas una oportunidad para fortalecer sus ingresos, generar empleo y dinamizar la economía local. Sin embargo, el éxito también deja al descubierto limitaciones que requieren atención urgente.

La restricción vehicular implementada por Carabineros responde a una razón incuestionable: resguardar la seguridad de las personas. Con hielo y nieve sobre la ruta, y una capacidad vial limitada, permitir el ingreso

indiscriminado de vehículos sería una irresponsabilidad. La obligación de portar cadenas y el despliegue del Plan Invierno buscan precisamente prevenir accidentes y garantizar un acceso ordenado.

No obstante, también resulta razonable la preocupación expresada por los empresarios turísticos. No parece lógico que visitantes con reservas confirmadas en hoteles o cabañas deban devolverse antes de llegar a su alojamiento, especialmente cuando los horarios de ingreso suelen comenzar a media tarde. La falta de un mecanismo que permita acreditar estas reservas genera perjuicios tanto para los turistas como para los prestadores de servicios, afectando una experiencia que debiera ser positiva desde el inicio.

El desafío ya no pasa únicamente por promover el destino, sino por gestionar adecuadamente su creciente éxito. La coordinación entre autoridades, Carabineros, municipios y el sector privado debe avanzar hacia soluciones que compatibilicen la seguridad con la continuidad de la actividad turística. Sistemas de control más eficientes, información en tiempo real sobre la capacidad de la ruta, reservas de acceso o mecanismos especiales para quienes acrediten hospedaje son alternativas que merecen ser evaluadas.

Las Trancas vive uno de sus mejores momentos como destino turístico. El verdadero reto ahora consiste en que ese crecimiento sea sostenible, ordenado y capaz de ofrecer una experiencia segura y satisfactoria para quienes eligen la montaña ñublensina como lugar de descanso. El éxito, cuando no se planifica, también puede transformarse en un problema.

Opinión

Conectar para escalar



Margarita Ducci
Directora Ejecutiva Pacto Global Chile, ONU

Hace algunos años, cuando hablábamos de sostenibilidad en el mundo empresarial, la conversación giraba en torno a compromisos, reportes y, muchas veces, buenas intenciones.

Hoy, esa conversación cambió. Y cambió profundamente. De hecho, en diversos paneles en los que he participado, la palabra que más resuena no es sostenibilidad, ni tampoco innovación, ni siquiera impacto. Es otra: conexión. Porque si algo estamos aprendiendo, quizás un poco tarde, pero con claridad, es que los grandes desafíos que enfrentamos como sociedad no se resuelven en solitario. Ni desde una empresa, ni desde un emprendimiento, ni desde el sector público. Se resuelven cuando esas piezas se articulan. Y ahí es donde ocurre lo trascendente.

Durante años, se pensó que la sostenibilidad debía "incorporarse" a la empresa. Hoy vemos que, en muchos casos, lo que las empresas necesitan es abrirse hacia afuera. Buscar soluciones. Integrar capacidades. Y esas soluciones, cada vez más, están en los emprendimientos. Startups que desarrollan tecnologías

para optimizar el uso del agua en zonas de escasez, otras que permiten medir emisiones en tiempo real, que rediseñan envases para hacerlos reutilizables, que transforman industrias completas con nuevas formas de producir y consumir. No estamos frente a ideas. Estamos frente a soluciones.

Pero hay una pregunta incómoda que debemos hacernos: ¿Por qué, si las soluciones existen, no avanzamos más rápido? La respuesta no está en la falta de innovación, está en la falta de conexión.

Muchas startups no logran escalar porque no consiguen integrarse a grandes empresas. Y muchas empresas avanzan más lento de lo que podrían porque no saben, o no se atreven, a incorporar soluciones externas. Ahí hay un espacio crítico. Y también una enorme oportunidad. Porque cuando esa conexión ocurre, cuando una empresa deja de ver a un emprendimiento como un experimento y comienza a verlo como un proveedor estratégico, algo cambia.

La innovación deja de ser piloto y se transforma en parte fundamental de la operación. Y el impacto, en consecuencia, se multiplica.

Hay muchos casos donde esto ya está pasando. Donde empresas incorporan soluciones desarrolladas por startups en sus procesos productivos, en su logística, en su gestión de recursos. Y cuando eso sucede, la sostenibilidad deja de ser un discurso y se convierte en una decisión de negocio.

La sostenibilidad ya no es sólo una agenda de cumplimiento o reputación, es una oportunidad concreta de crecimiento, eficiencia e innovación. Y, cada vez más, es también una oportunidad de colaboración. Pero no cualquier colaboración. No la de los acuerdos declarativos ni la de alianzas simbólicas. Hablo de colaboración real: la que implica abrir procesos, asumir riesgos, compartir valor. Porque al final del día, la sostenibilidad no se escala empresa por empresa. Se escala ecosistema por ecosistema.

Porque el verdadero valor de una startup no está sólo en su capacidad de crear algo nuevo. Está en su capacidad de transformar lo existente. En ese punto de encuentro, entre innovación y decisión, entre emprendimiento y empresa, es donde se juega buena parte del futuro. Y por supuesto también, de nuestra capacidad real de generar impacto.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



La gente tendrá una mayor seguridad de cuándo va a pasar su locomoción, como también información y patente del vehículo"

HUMBERTO LLANOS
ASOCIACIÓN DE TAXIBUSES DE CHILLÁN



El hogar representa el principal contexto de desarrollo durante la infancia. Ocurre en un entorno emocionalmente significativo"

ALEJANDRA ROBLES
ACADÉMICA ESCUELA DE EDUCACIÓN UDEC

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

"Cuando baja el petróleo, pero no el abuso"

Señor Director:

Hay noticias que llegan con una sonrisa oficial y terminan con un suspiro ciudadano. El petróleo baja en los mercados internacionales, pero el precio de la bencina sigue recordándonos que, para la clase media, las buenas noticias suelen viajar más lento que las malas.

La explicación técnica existe: contratos, inventarios y ajustes graduales. Es razonable. Lo que deja de ser razonable es que las alzas se reflejen con una rapidez admirable, mientras las bajas parecen perderse en un laberinto de impuestos, burocracia y conveniencias. La percepción es inevitable: el bolsillo siempre espera y casi nunca gana.

Un gobierno no puede conformarse con celebrar indicadores macroeconómicos mientras miles de familias calculan si cargar el estanco o llegar con holgura a fin de mes. La economía se valida en la calle, no solo en las planillas.

La clase media no pide privilegios; exige coherencia. Si el costo internacional disminuye, el beneficio debe sentirse con la misma oportunidad con que se sintieron las alzas. Porque cuando las buenas noticias nunca llegan al surtidor, la confianza también empieza a quedarse sin combustible.

Ricardo Rodríguez Rivas
Magíster en Gobierno y Gestión Pública

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

La Región de Ñuble y nuestra cómoda hipocresía

Señor Director:

En el último tiempo, la Región de Ñuble ha sido escenario de un rechazo transversal y ciudadano ante la posibilidad de albergar nuevos vertederos o recintos carcelarios. Los argumentos abundan: daño ambiental, plusvalía, estigma social y seguridad. Nadie quiere un basural o una cárcel cerca de su casa, lo cual es humanamente comprensible. Sin embargo, detrás de estas legítimas pancartas se esconde una profunda y cómoda hipocresía social.

Nos escandaliza la idea de un nuevo vertedero, pero nuestras tasas de reciclaje domiciliarios siguen siendo marginales. Seguimos generando toneladas de basura diaria sin hacernos cargo del destino final de nuestros propios desechos. Queremos calles y campos limpios, pero delegamos el costo invisible de nuestro consumismo al patio del vecino.

Lo mismo ocurre con la seguridad. Nos enfurece la delincuencia y exigimos mano dura, pero miramos hacia el lado cuando se revela que Ñuble ostenta una de las tasas de reos por habitante más complejas del país. Las cárceles están colapsadas, pero cuando se busca una solución de infraestructura, la respuesta es un rotundo "aquí no".

El problema de fondo no es la falta de terrenos, sino nuestra falta de coherencia. Protestar contra las consecuencias de problemas que nosotros mismos alimentamos día a día (con la bolsa de basura que no se separa o la indolencia ante el tejido social que se rompe) es, por decir lo menos, un ejercicio de miopía.

Antes de negarnos a la infraestructura que la realidad nos exige, haríamos bien en preguntarnos qué estamos haciendo, desde nuestra propia vereda, para que ni los vertederos ni las cárceles sigan siendo tan escandalosamente necesarios.

Marcelo Lara
Ingeniero Comercial

Cárceles concesionadas

Señor Director:

Las recientes declaraciones del ministro de Seguridad Pública sobre las medidas de seguridad que está adoptando el actual gobierno y en particular sobre

el fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria vuelven a poner sobre la mesa un desafío que suele recibir menos atención que los anuncios: la correcta ejecución de los proyectos.

En iniciativas de infraestructura complejas, las desviaciones de plazo, costo y las controversias contractuales suelen originarse en definiciones insuficientes durante las etapas tempranas o durante el desarrollo de la ingeniería de detalles, en modificaciones relevantes durante la ejecución o procesos de revisión y aprobación del proyecto más extensos de lo previsto.

Porello, tan importante como impulsar proyectos de concesión de nuevas cárceles es asegurar que las futuras concesiones cuenten con condiciones claramente definidas desde el inicio, una adecuada asignación de riesgos y procesos de gestión eficientes durante las etapas de construcción y de operación. Si bien es imposible eliminar completamente las contingencias, sí es posible evaluarlas anticipadamente y reducir su impacto mediante proyectos completos y bien elaborados, una planificación rigurosa y una gestión oportuna.

Cuando ello ocurre, no solo se aminoran los problemas para los actores involucrados en el proyecto; también se beneficia la ciudadanía, que recibe a tiempo la infraestructura que necesita.

Ricardo Fierro Figueroa
Socio de GEDD Consultores

Cifras de homicidios

Señor Director:

La decisión del Gobierno de poner fin a la publicación semanal de las cifras de homicidios es correcta, por varias razones. Entre ellas la necesidad de validar adecuadamente los datos antes de su difusión y evitar caer en el pánico social y falsa percepción de seguridad ante variaciones coyunturales.

La medida cobra relevancia en un contexto en que el debate ha estado excesivamente centrado en indicadores, y no en aspectos estratégicos que muestran la transformación profunda del escenario criminal en Chile. El aumento de delitos como el secuestro, la extorsión, el lavado de activos o los homicidios por ajustes de cuentas evidencian un avance sostenido

del crimen organizado transnacional, una tendencia advertida reiteradamente por el Ministerio Público.

Desde una perspectiva comparada, Chile sigue exhibiendo niveles de seguridad relativamente favorables dentro de la región. Sin embargo, esa realidad convive con una percepción de inseguridad persistente.

Más que debatir sobre la frecuencia de las estadísticas, lo relevante es contar con una estrategia capaz de comprender y enfrentar esta nueva realidad criminal. Recuperar la confianza en el Estado es el primer desafío de las autoridades de Gobierno.

Eric Latorre
Director Magíster U. Autónoma

Redes sociales y salud mental

Señor Director:

El debate sobre el uso de redes sociales en niños, niñas y adolescentes ha tendido a simplificarse en una pregunta: ¿prohibir o regular? Sin embargo, la evidencia y la experiencia clínica muestran que el problema es más complejo.

Las redes sociales no son intrínsecamente dañinas. Pueden facilitar la conexión, el apoyo emocional y el acceso a información. No obstante, su uso temprano, intensivo y sin supervisión se asocia a riesgos relevantes como ansiedad, depresión, problemas de sueño, comparación social y baja autoestima.

Una prohibición total, si bien puede parecer protectora en edades tempranas, no resuelve el problema por sí sola. Incluso podría generar efectos no deseados, como el uso clandestino o la exclusión social. Más que una medida aislada, se requiere una estrategia integral. Esto implica retrasar la edad de inicio, establecer límites claros, educar en pensamiento crítico y fortalecer el rol de las familias. También exige que los colegios incorporen la ciudadanía digital en sus programas y que el Estado regule a las plataformas, limitando sus mecanismos adictivos.

La clave está en acompañar, educar y regular, sin perder de vista que la adolescencia es una etapa de alta plasticidad cerebral y oportunidades.

Dra. Francisca Salas Pacheco
Directora Medicina UNAB

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



26/06/1945

Carta de las Naciones Unidas

FOTO DEL LECTOR



Samu Cordillera Ñuble conmemora 28 años.

Con más de 200 trabajadores y siete bases distribuidas en la región, Samu Cordillera celebró 28 años de atención prehospitalaria de urgencia las 24 horas al día los 7 días de la semana.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se deben revisar pensiones de gracia del estallido social?

80% Sí **20%** No

ALCANCES DEL INFORME

Ciudad.

El segundo informe RADAR identificó incumplimientos en programas de tenencia responsable de mascotas, rescate animal, registro de caniles y uso de recursos públicos. Entre las principales

observaciones figuran la ausencia de programas de esterilización y rescate, además de la falta de respuesta de varios municipios a los requerimientos del organismo fiscalizador.

Entre las principales observaciones figuran la ausencia de programas de esterilización y rescate, además de la falta de respuesta de varios municipios a los requerimientos del organismo fiscalizador.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un total de 19 municipios de la Región de Ñuble figuran con observaciones en el uso de recursos destinados a la protección de animales.

Las cifras constan en el segundo Reporte de Análisis de Datos con Alerta de Riesgo (RADAR) de la Contraloría General de la República, documento que identificó eventuales deficiencias en la gestión de los recursos públicos destinados al bienestar animal, la tenencia responsable de mascotas y el control de animales abandonados.

El informe revisó el cumplimiento de distintas obligaciones municipales, como la realización de jornadas de rescate animal y programas de Captura, Esterilización, Retorno y Monitoreo (TNR), la disponibilidad de lectores de microchip, la existencia de ordenanzas sobre tenencia responsable y el registro de caniles.

Ausencia de jornadas de rescate y disponibilidad de lectores de microchip

Uno de los principales hallazgos corresponde a la ausencia de jornadas de rescate animal y de programas TNR en siete comunas de Ñuble: Yungay, Coelemu, Coihueco, Bulnes, Pinto, Chillán Viejo y Cobquecura, pese a que varias de ellas han recibido financiamiento del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) entre 2017 y 2025.

Asimismo, la Contraloría detectó que 11 municipios no respondieron los requerimientos de información relacionados con la disponibilidad de lectores de microchip, registros de rescate animal, programas TNR y registro de caniles. En esta situación aparecen las municipalidades de Chillán, San Carlos, Pemuco, Ránquil, El Carmen, Ñiquén, Portezuelo, Trehuaco, Quillón, San Nicolás y Quirihue.

En materia de identificación de mascotas, el reporte también señala que Coelemu no cumple con la obligación de contar con un lector de microchip, mientras que otros diez municipios de la región no acreditaron disponer de este equipamiento al no responder los antecedentes solicitados por el organismo fiscalizador.

El análisis además establece que San Fabián es la única comuna de Ñuble que no registra una ordenanza vigente sobre tenencia responsable de mascotas y bienestar animal en el Portal de Transparencia, situación que la Contraloría incluyó entre los riesgos detectados.

A ello se suma que Yungay apa-

rece como la única municipalidad de la región que no cumple con el registro de caniles exigido por la normativa.

Más de \$5 mil millones desde la Subdere

El análisis nacional, señala que entre 2017 y marzo de 2026, las municipalidades han recibido \$33.647.556.550 a través del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC). No obstante, el análisis evidenció que 61 municipios no realizaron jornadas de rescate animal ni de control poblacional, pese a haber recibido, desde 2022, casi \$5 mil millones desde la Subsecretaría de Desarrollo

RECURSOS TRASPASADOS POR LA SUBDERE

Contraloría detecta observaciones en 19 municipios de Ñuble por gestión de bienestar animal

Fiscalización a la Subdere

Según informó Contraloría, estos resultados configuran una alerta de riesgo relevante, por lo que la CGR fiscalizará a la Subdere, en su calidad de entidad que transfiere los recursos, y exigirá a las municipalidades que no cuentan con ordenanza dictarla en un plazo de 90 días hábiles.

Regional (Subdere) para esos fines. En tanto, 162 no respondieron a los requerimientos de información de la CGR sobre el uso de más de \$16 mil millones transferidos por la misma Subsecretaría.

Mecanismos de control

El reporte RADAR busca identificar riesgos y fortalecer los mecanismos de control sobre el uso de

recursos públicos destinados a la protección animal, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Los antecedentes servirán de base para futuras acciones de fiscalización y para que los municipios adopten medidas correctivas que permitan mejorar la gestión de estos programas.

El informe advierte riesgo de uso indebido de fondos públicos destinados a protección de mascotas.



Ciudad.

DIRECTOR DE SEGURIDAD DIJO QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO PARA PODER REESTABLECER LA TOTALIDAD

Municipio afirma que un 79% de las cámaras de televigilancia se encuentran operativas

Vida útil cumplida, problemas con la fibra óptica y otras que sólo requieren mantención son las causas de las fallas. Alcalde ordenó un informe detallado sobre la situación que fue tratada en la pasada reunión del Concejo Municipal.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El municipio informó que cámaras fuera de servicio alcanzan el 21%.



El director de Inspección y Seguridad Municipal de Chillán, Lautaro Arias, entregó una cifra oficial sobre el estado de la red de televigilancia del centro de la ciudad, luego de que la semana el concejal Yerson Soto hiciera público el que no todas estaban operativas.

Según Arias, la red municipal está compuesta por un total de 122 cámaras, y pese a que el concejal Soto entregó como estimado que el 40% presentaba fallas, según Arias, “un 79% se encuentra totalmente operativa, es decir, alrededor de 96 dispositivos. Esto deja a cerca de 26 cámaras, equivalentes a un 21% del total, fuera de servicio”.

El director explicó que las cámaras operativas “han servido de medio probatorio en diversas causas” y han sido clave para que inspectores y Carabineros puedan reaccionar frente a distintas incivildades detectadas



Este es un problema que sin duda es relevante. Pedimos los informes para poder resolverlos a la brevedad”

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

en tiempo real.

Respecto a las cámaras inoperativas, Arias detalló que responden a al menos tres causas distintas.

Un primer grupo, de nueve cámaras, corresponde a un proyecto de la Subsecretaría de Prevención del Delito, entidad que —según indicó— se encuentra trabajando en su mejora.

Un segundo grupo, ubicado en el sector céntrico, presenta problemas de conexión a fibra óptica; la reparación de este enlace permitiría, según el municipio, dejarlas “100% operativas dentro de las próximas semanas”.

Mientras que un tercer grupo, de

menor tamaño, ya cumplió su ciclo de vida útil y se encuentra en proceso de reposición.

“Sobre este equipo que no se encuentra operativo, ya estamos trabajando en reestablecer su funcionamiento”, señaló Arias.

El director agregó que durante los últimos cinco años el municipio ha fortalecido tanto la red de cámaras como los métodos de monitoreo asociados.

El caso de las cámaras en mal estado, fue tratado durante la mañana de este miércoles por el concejo municipal, ocasión en que el alcalde, Camilo Benavente, confirmó que

solicitó un catastro actualizado de todo el sistema, con el objetivo de identificar y cerrar a la brevedad las brechas existentes.

“Creemos que es relevante poder solucionar a la brevedad todas las brechas, para poder tener un sistema 100% operativo e interconectado”, aseguró durante la sesión.

Con esta información, el municipio busca aclarar el real estado de la red de televigilancia del centro de Chillán y fijar plazos concretos para su normalización, en momentos en que la seguridad pública se mantiene como una de las principales preocupaciones ciudadanas en la comuna.



Nuevo Retén de Carabineros de Ñipas avanza a su etapa final de diseño

Un importante paso hacia la reposición del Retén de Carabineros de Ñipas, en la comuna de Ránquil, provincia de Itata, dio el Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Arquitectura, al concretar el cierre de la tercera de las cuatro etapas contempladas en la consultoría de diseño del nuevo cuartel policial, iniciativa financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional.

El proyecto considera el desarrollo del diseño de un moderno recinto de cerca de 796 metros cuadrados, que reemplazará las actuales dependencias ubicadas en calle Barros Luco, incorporando mejores estándares de infraestructura, accesibilidad y espacios de trabajo para responder a las necesidades operativas de Carabineros y al crecimiento de su dotación. Actualmente, la consultoría presenta un avance físico de 74% y, una vez concluida su etapa final, permitirá avanzar en la búsqueda de financiamiento para materializar la construcción del nuevo retén.

El prefecto de Carabineros de Ñuble, coronel José Luis

Villegas, valoró el avance de la iniciativa señalando que “para nosotros como institución es muy importante esta etapa 3, porque se verá reflejada en un mejor servicio para todos los habitantes de Ñipas y de la región.



REMATE
Juzgado de letras y garantía de Bulnes Sábado 04 de julio, 2026 a las 12:00 hrs., en Santo Tomás 1569, villa Emmanuel. Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./CASTAÑEDA, causa E-1850-2025. Automóvil marca HYUNDAI, AÑO 2024, Modelo GRAND I10, PPU: TCLK.99-3, Vehículo a la vista en horario de oficina. Pago en efectivo o transferencia.

MARTILLERA MARÍA SILVIA RAMÍREZ SILVA.
RNM. 1281. FONO 997551147 - 959973467.
silvia.340.ramirez@hotmail.com

Ciudad.

Conaf suspende quemas agrícolas y forestales en la región

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) suspendió el uso del fuego para la eliminación de desechos agrícolas y forestales en la Región de Ñuble. La restricción, que también se aplica en Biobío y La Araucanía, comenzó a regir este 1 de julio y permanecerá vigente hasta nuevo aviso.

La decisión se adoptó tras la alerta emitida por la Dirección Meteorológica de Chile, que pronostica vientos de intensidad moderada a fuerte en sectores precordilleranos, asociados al fenómeno conocido como viento puelche, condiciones que aumentan significativamente el riesgo de propagación del fuego. El seremi de Agricultura de Ñuble, Juan Luis Enriquez, destacó la importancia de adoptar conductas preventivas mientras se mantengan las condiciones meteo-

rológicas de riesgo. "Invitamos a toda la comunidad a no utilizar el fuego durante estos días, debido a las condiciones meteorológicas previstas, y a seguir las recomendaciones entregadas por Conaf".

El director regional de Conaf, Domingo González, explicó que la suspensión responde al pronóstico de fuertes vientos y estará acompañada por un despliegue preventivo en el territorio, "Hacemos un llamado a nuestros agricultores y a toda la comunidad a informarse a través de los canales oficiales sobre la restricción vigente y a extremar las medidas de prevención para evitar incendios forestales. Ante cualquier emergencia o situación de riesgo, pedimos comunicarse oportunamente al 130 de Conaf al 133 de Carabineros o a Bomberos".



SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

RECINTO SE ENCUENTRA EN ESTADO DE ABANDONO

Plantean nuevo uso para el balneario municipal de Chillán

El cierre del espacio, motivado por la escasez de agua, problemas de seguridad y riesgo de incendios, abrió el debate sobre su futuro. Concejales proponen reconvertir el espacio en un parque recreativo o una granja educativa, iniciativas que serán evaluadas por el municipio.

El abandono del balneario municipal de Chillán, tras su cierre durante la temporada pasada, fue objeto de análisis en la última sesión de concejo municipal.

Desde el verano el río Chillán en este punto enfrenta escasez de agua además de deficientes condiciones de higiene y seguridad que imposibilitaron recibir bañistas, razón por la cual el recinto no fue habilitado para el desarrollo de actividades recreativas, tal como ha sido en temporadas pasadas.

Hace algunos años, el lecho del río Chillán sufrió graves daños producto de aluviones provenientes de la precordillera, lo que alteró significativamente el cauce y las condiciones naturales del sector. Trabajos posteriores de regantes y del Ministerio de Obras Públicas permitieron mejorar el cauce aguas arriba del lugar en el que se encontraba el balneario, en camino a Las Mariposas, pero no para la recuperación del área para fines recreativos.

El complejo escenario de riesgo de incendios forestales que enfrenta la zona en cada temporada estival, marcado por altas temperaturas, abundancia de pastizales secos, han elevado las probabilidades de emergencias considerando el uso del fuego por parte de los visitantes en el recinto.

En la actualidad el balneario popular se emplaza en un sector poblado de parcelas y viviendas, lo que ha sido otro factor clave para decretar su cierre, decisión que también ha generado polémica luego que vecinos se enfrentaran tras denunciar la falta de un acceso expedito al río.

Concejales piden transformar el espacio público

Debido a la condición actual del recinto, los concejales Yerson Soto e Iván Badilla destacaron su potencial y la necesidad de transformar esa área en un espacio útil y atractivo para la ciudadanía.

El concejal Soto planteó desarrollar una granja educativa en el terreno,

orientada especialmente a niños y familias.

"El balneario municipal está abandonado hace años, no hay un uso, y empezamos a ver la posibilidad de generar una granja educativa en lo que es ese terreno. Hoy día muchos niños en la ciudad no tienen la forma de conocer a los animales de la granja que podemos tener ahí, y no es grande el presupuesto que se necesita, sería beneficioso para los niños, para la ciudadanía, pero también para el uso de nuestros espacios municipales que

están abandonados", señaló.

El edil Badilla propuso dejar atrás la idea de recuperar el río como principal balneario y convertir el recinto en un parque de descanso y recreación.

"Fuera de esto que está proponiendo el concejal, de olvidarnos del río, porque a lo mejor el río ya en ese sector trae poca agua, tenemos que pagar para poder utilizar el río, no nos dejan algunas veces entrar maquinaria para armar la piscina, pero sí ese lugar, los que lo cono-

mos, tiene mucha sombra y podría ser, utilizarlo para que la gente vaya a descansar. Hay muchos árboles donde se pueden colgar hamacas y mantener el aseo. En el verano eso se usaba mucho, no pensando en el río, a lo mejor podríamos instalar, no sé, unas parrillas o no tanto como para que prendan fuego, sino que tener las comodidades para que lleven sus cosas y a lo mejor un parque de agua, una cosa así, sin tener que meterse al río, eso de aquí al verano", manifestó.

En verano el río Chillán, en este punto, enfrenta escasez de agua además de deficientes condiciones de higiene y seguridad.



Municipio evaluará propuestas

Durante la sesión del concejo municipal, donde se expuso la situación que enfrenta el balneario, el alcalde Camilo Benavente valoró las propuestas y manifestó su disposición a evaluar iniciativas que permitan recuperar el recinto para el uso de la comunidad, apostando por un espacio recreativo, educativo y de encuentro ciudadano.

Ciudad.



La iniciativa, financiada por el MTT, incluye además nuevos refugios peatonales y mejoras en infraestructura.

OPERATIVAS EN DIEZ PARADEROS DE CHILLÁN

Debutan pantallas que anuncian tiempo de llegada de micros

La implementación permitirá a los usuarios conocer en tiempo real el horario de llegada de los buses mediante pantallas LED y sistemas de audio para personas con discapacidad visual.

LA DISCUSIÓN
nombre@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Operativas se encuentran nuevas pantallas led en diez paraderos electrónicos en Chillán, que permiten identificar los tiempos exactos de los recorridos.

La tecnología corresponde a un Panel de Información Variable, que dispone en tiempo real de información para los usuarios sobre los servicios de transporte mayor urbano mediante pantallas led que anuncian respecto del tiempo de llegada de un servicio de bus, aportando una mayor certeza a la espera.

El costo total del proyecto es de \$465.587.500 financiados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y considera además, 13 nuevos refugios peatonales, señalización y demarcación vial en 24 zonas de parada y la mantención de los Paneles de Información Variable por un periodo de 24 meses.

“Estamos dando a conocer los paneles de información variable, que a contar de esta semana se incorporan a la ciudad de Chillán para planificar los viajes, sabiendo exactamente

Los paraderos

Las pantallas se encuentran operativas en los siguientes paraderos: Libertad, entre 5 de Abril e Isabel Riquelme; Libertad, entre Yervas Buenas y Argentina; Constitución, entre Argentina y Yervas Buenas; Ecuador, entre Brasil y O'Higgins; Inglaterra, entre Pasaje Once con O'Brien; Libertad, entre Carrera y 18 de Septiembre; Rosauro Acuña, entre Roma y Pedro Aguirre Cerda; Maipón, entre Claudio Arrau y Carrera; Maipón, entre Isabel Riquelme y 5 de Abril; Libertad, entre Brasil y Las Rosas.

cuándo llegarán los distintos recorridos a través de pantallas y con un parlante para personas con problemas de visibilidad, una tarea que se complementa con la renovación de 23 paraderos al mejor estándar y la incorporación de buses nuevos con sistema de pago electrónico”, afirmó el subsecretario de Transportes, Martín Mackenna.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó la iniciativa que considera el mejoramiento

de la estructura de los paraderos, incorporando criterios de accesibilidad universal e iluminación para reforzar la seguridad de los pasajeros y pasajeras.

“Estamos muy agradecidos del proceso que ha tenido el transporte público en nuestra ciudad, Chillán ha sido una ciudad pionera y consistente en los últimos años. Hoy podemos mostrarle al país una ciudad inteligente y moderna, con un transporte público que mueve a cerca de 70.000 personas diarias”.

El presidente de la Asociación de Taxibuses de Chillán, Humberto Llanos, indicó que los usuarios de este sistema de transportes adquirirán una mayor certeza mediante esta implementación. “La gente tendrá una mayor seguridad de cuándo va a pasar su locomoción, como también información del vehículo, como su patente”.

En aquellas paradas donde se habiliten estos paneles, éstas contarán con botones que activan información audible de los recorridos a través de un altavoz, permitiendo a las personas con discapacidad visual disponer de la información en tiempo real. Además, su alimentación energética será a través de empalme a la red eléctrica.

San Carlos: 86% de los viajes son internos y ciudad destaca por su caminabilidad



El ministerio de Transportes y Telecomunicaciones dio a conocer los resultados de la Primera Encuesta Origen Destino a Hogares de San Carlos, diagnóstico fundamental para impulsar políticas públicas orientadas a una movilidad más sostenible, accesible y centrada en las personas.

La información, recopilada entre marzo y junio de 2025 a través de una muestra representativa del 4% de los hogares del área urbana (500 viviendas), demuestra que la comuna funciona como una ciudad autónoma y a escala humana. Cada día laboral se generan 57.796 viajes, de los cuales el 86% son internos, es decir, los vecinos viven, estudian y trabajan sin necesidad de trasladarse fuera.

De acuerdo a los resultados, el 57% de los motivos de viaje corresponden a educación y trabajo, mientras que la caminata y la bicicleta se posicionan como las formas más rápidas de moverse por la ciudad, con un promedio de 19 y 20 minutos respectivamente, superando al automóvil (20 minutos) y al taxicolectivo (24 minutos). En trayectos menores a un kilómetro, el 55% de los habitantes elige caminar.

Respecto a la distribución de los viajes diarios, el automóvil lidera las preferencias con un 34% de los desplazamientos, seguido muy de cerca por la caminata, que representa el 32%. En tercer lugar se ubica el taxicolectivo con un 13%, seguido por la bicicleta (7%) y el transporte escolar (5%), mientras que el 9% restante corresponde a otros modos de transporte. “Los resultados muestran una ciudad que se mueve principalmente en el interior de su comuna, de su área de influencia, con distancias que favorecen el modo sustentable como la caminata y la bicicleta, lo que representa una gran oportunidad para avanzar hacia una movilidad más segura, accesible y centrada en las personas”, afirmó el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Omar Sandoval.

El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez, explicó que el estudio “es muy importante porque a veces carecemos de herramientas de planificación para tomar buenas decisiones y estos datos nos van a permitir tener un insumo que va a ser súper importante a la hora de decidir qué inversiones tenemos que hacer en la ciudad, cómo conducir la ciudad del futuro”.

Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

ES EL PRINCIPAL ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS

Juego activo en el hogar emerge como factor clave para el bienestar emocional infantil

Investigación evidenció que el juego activo en el hogar es un factor determinante en el bienestar socioemocional de niños y niñas.

El juego activo en el hogar constituye una herramienta relevante para el desarrollo integral de niñas y niños. Así lo concluye una investigación multicéntrica desarrollada en el marco del proyecto Clases Activas, cuyos resultados evidencian una asociación significativa entre la práctica de actividades lúdicas activas en casa y mayores niveles de autoestima en escolares.

En el análisis, publicado en la revista Retos, participó un grupo transdisciplinar de investigadores, con una presencia importante de integrantes de la comunidad del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción.

La indagatoria identificó que quienes no juegan en casa presentan niveles más bajos de autoestima, incluso si se consideran las variables familiares, escolares y sociodemográficas.

El análisis se basó en una muestra de 417 escolares de la región del Biobío y quedó en evidencia que el hogar sigue siendo el principal escenario de juego, pese a que en su mayoría contaban con acceso a espacios públicos.

La académica de la Escuela de Educación UdeC, Alejandra Robles Campos, formó parte del grupo que desarrolló el estudio, liderado por la investigadora María Alejandra

Valencia Pacheco. Según explicó Alejandra Robles, uno de los elementos centrales del estudio es comprender el valor del entorno familiar en el desarrollo infantil.

“Una posible explicación es que el hogar representa el principal contexto de desarrollo durante la infancia. A diferencia de otros espacios, en la casa el juego ocurre en un entorno emocionalmente significativo, donde los niños interactúan con personas de confianza, reciben apoyo y tienen mayores oportunidades para expresar su iniciativa, creatividad y autonomía”, afirmó.

La docente señaló también que este contexto favorece experiencias repetidas de interacción, exploración y autonomía, incidiendo de manera directa en cómo se perciben a sí mismos los niños y niñas.

El juego, en ese sentido, no solo cumple una función recreativa: se convierte además en una instancia formativa que tiene impacto en dimensiones cognitivas y emocionales.

“El juego activo no solo implica

movimiento. También involucra desafíos, toma de decisiones, resolución de problemas, interacción social y expresión emocional. Cuando los niños juegan activamente, ponen a prueba sus capacidades y desarrollan una percepción de competencia personal”.

Cambios en las dinámicas sociales y estilos de vida

Aún existiendo acceso a las plazas, parques o espacios recreativos cercanos (casi el 89% de los escolares que participaron en el estudio), uno de los aspectos que más llamó la atención del equipo investigador fue que el juego en casa se mantiene como la opción predominante.

Según Alejandra Robles, lo anterior podría reflejar las transformaciones que han experimentado las dinámicas familiares y sociales.

“Factores como la percepción de inseguridad, la falta de tiempo de los adultos, las largas jornadas escolares y las transformaciones en los hábitos de ocio han llevado a que gran parte de las experiencias recreativas ocurran

dentro del hogar”, aseveró.

De todos modos, aclaró que esta preferencia no necesariamente debe ser tomado como una señal de alarma: “Más que interpretar este fenómeno como algo negativo, creemos que evidencia la necesidad de fortalecer las oportunidades de juego activo en los espacios cotidianos donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo”.

Sin embargo, reconoció que entre los desafíos actuales está la exposición a las pantallas en la infancia y lograr que el uso de las tecnologías y las experiencias lúdicas que favorezcan el movimiento y bienestar estén en equilibrio.

“Si bien las tecnologías forman parte de la vida cotidiana y ofrecen múltiples beneficios, un uso excesivo puede desplazar actividades que promueven movimiento, interacción social y exploración del entorno. Esto resulta especialmente relevante porque el juego activo ha sido reconocido como una estrategia importante para el desarrollo físico, emocional y social de niños y niñas”.



El hogar representa el principal contexto de desarrollo durante la infancia. El juego ocurre en un entorno emocionalmente significativo”

ALEJANDRA ROBLES
ESCUELA DE EDUCACIÓN UDEC



Pese al acceso a espacios públicos, el hogar sigue siendo el principal escenario de juego.

Servel advierte riesgos por norma que vincula domicilio con exención de contribuciones

El Servicio Electoral manifestó su preocupación por una disposición incorporada en el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional, conocido como megarreforma, que relaciona el domicilio electoral con el beneficio de exención de contribuciones para personas mayores de 65 años.

La presidenta de Servel, Pamela Figueroa, expuso esta inquietud a la ministra secretaria general de la Presidencia (s), Constanza Castillo, advirtiéndole que la medida podría incentivar cambios de domicilio motivados por el acceso al beneficio y no por la residencia electoral efectiva. A juicio del organismo, ello pondría en riesgo la integridad del Registro y Padrón Electoral, además de afectar la georreferenciación utilizada para asignar locales y mesas de votación.

Figueroa recalcó que el domicilio electoral no siempre coincide con la vivienda de una persona, ya que la legislación también considera factores como el lugar de trabajo o de estudio. Tras la reunión, el Ejecutivo comprometió el ingreso de una indicación para eliminar esta asociación y resguardar tanto el beneficio como la confiabilidad de la información electoral.



Política.

DIPUTADOS CRISÓSTOMO Y CAMAÑO PIDIERON AL MINSAL "ACELERAR SU DECISIÓN"

La demora que mantiene en suspenso la conducción sanitaria de Ñuble

A 20 días de la salida del exseremi de Salud, Jorge Carrillo, el Gobierno aún no designa a su reemplazo. En paralelo, el SSÑ y el Hospital de Chillán continúan funcionando con autoridades subrogantes, a la espera de los correspondientes llamados vía ADP.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

¿Qué tienen en común Marianela Sandoval, Ximena Espinoza y Gustavo Rojas? Que tanto la directora del Servicio de Salud Ñuble, como la directora del Hospital Clínico Herminda Martín y el seremi de Salud, respectivamente, ejercen sus funciones en calidad de subrogantes desde junio pasado.

Así, los tres principales cargos del sector Salud en la región permanecen sin nombramientos titulares, siendo la Secretaría Regional Ministerial el caso más urgente. La repartición cumplió ayer 20 días sin un(a) seremi de Salud desde la salida de Jorge Carrillo, situación que comienza a generar cuestionamientos tanto desde la oposición como desde el propio oficialismo. Además, es la única que puede ser nombrada directamente, a diferencia de los otros cargos, que deben ser proveído vía ADP.

Fuentes internas del bloque de gobierno aseguran que la designación de Paulina Arriagada, militante de la UDI, sería inminente. Sin embargo, también existen gestiones impulsadas por el Partido Republicano para promover el nombre de Felipe Fuentealba,



manteniendo abierta la definición hasta el último momento.

La demora cobra relevancia porque la seremía combina funciones técnicas y políticas, liderando la coordinación sanitaria regional y la implementación de políticas públicas en un período marcado por el aumento de enfermedades respiratorias y la preparación de campañas preventivas.

20 días sin titular

Para el diputado socialista por Ñuble, Francisco Crisóstomo, lo preocupante no es solamente que Ñuble lleve 20 días sin un seremi titular de Salud.

"Hoy tenemos una cadena de subrogancias en cargos estratégicos", dijo. Añadió que "cuando las autoridades son transitorias, las decisiones importantes tienden a postergarse, se pierde capacidad de gestión y aumenta la incertidumbre de los equipos", por lo que pidió al Ministerio nombrar "cuanto antes a las autoridades titulares que la región necesita".

En tanto, el diputado ind-DC Felipe Camaño, calificó la situación como "incomprensible", afirmando que "después de 20 días, el Gobierno aún no sea capaz de designar a un seremi de Salud titular para Ñuble".

A su juicio, la demora refleja "improvisación y falta de prioridad con Ñuble", solicitando al Ejecutivo acelerar una decisión que considera urgente.

Desde el gobierno, el delegado Presidencial regional, Diego Sepúlveda, defendió el proceso y sostuvo que "la designación del nuevo seremi de Salud se está desarrollando con responsabilidad y esperamos que pueda ser informado dentro de los próximos días". Agregó que la institución "se encuentra funcionando con normalidad a través de su subrogancia, asegurando la continuidad del trabajo sanitario en Ñuble".

urgente.

Mientras la decisión se acerca, el nombramiento no solo deberá llenar una vacante, sino también devolver estabilidad a un sector que hoy tiene sus tres principales liderazgos bajo la figura de la subrogancia.

La Seremi de Salud de Ñuble acumula 20 días sin una autoridad titular. Se espera un pronto nombramiento.



Cuando las autoridades son transitorias, las decisiones importantes tienden a postergarse".

FRANCISCO CRISÓSTOMO
DIPUTADO PS

Economía.

MONEDAS		UF		UTM JULIO	IPC MAYO	
DÓLAR	\$ 927,35	HOY	\$ 40.825,75	\$ 71.649,00	MENSUAL	0,2%
EURO	\$ 1.055,13	MAÑANA	\$ 40.828,47		ACUM. 12 MESES	3,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (MARZO-MAYO)		
MAYO	0,9%	MAYO	-0,9%	ÑUBLE: 10,1% / DIGUILLÍN: 10,5%		

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

Las pernoctaciones en los establecimientos de alojamiento turístico de la región de Ñuble totalizaron 25.372 durante mayo, según informó el INE, lo que representó una contracción de 19,5% en comparación con el mismo mes de 2025.

Se trata de la mayor caída a nivel nacional, que promedió un retroceso de 4,2%. De acuerdo con la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), diez de las 16 regiones registraron variaciones negativas.

El resultado de mayo en Ñuble es, además, la segunda baja consecutiva del indicador, luego de la fuerte disminución de 15,4% registrada en abril.

En el análisis acumulado, las pernoctaciones entre enero y mayo de 2026, en los destinos de Ñuble, totalizaron 185.899, lo que representa una contracción de 7,5% respecto a igual periodo de 2025.

Por otro lado, en mayo se registraron 12.954 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento en la región, anotando una disminución de 9,0% en comparación con igual mes de 2025. Asimismo, la variación acumulada de los cinco primeros meses alcanzó -10,0%.

En tanto, la tasa de ocupación en habitaciones de los establecimientos a nivel regional fue 20,0%, lo que representó una caída de 2,9 puntos en doce meses.

Base de comparación

El factor principal de la caída es la alta base de comparación que representa mayo de 2025, con un número récord de pernoctaciones debido a la presencia anticipada de nieve en el centro de esquí.

Así lo recordó José Saavedra, presidente de la Cámara de Turismo de Valle Las Trancas, quien sostuvo que abril, mayo, octubre y noviembre son siempre meses malos, porque es temporada baja, aunque hay algunos mejores que otros, con feriados que levantan la ocupación".

El dirigente gremial explicó que era esperable la disminución, porque "el año pasado empezó a nevar en abril, lo que contribuyó a mejorar los números. De hecho, Nevados de Chillán hizo una apertura parcial en el feriado largo del 21 de mayo del año pasado, gracias a las nevazones que hubo en esa fecha. Y luego, Nevados abrió la temporada propiamente tal en junio".



Ha nevado muy poco, pero eso no quita que tengamos mucho movimiento; el fin de semana la ocupación superó el 90%"

JOSÉ SAAVEDRA

PRESIDENTE CÁMARA DE TURISMO LAS TRANCAS

DISMINUYERON 19,5% EN 12 MESES

Pernoctaciones turísticas en Ñuble anotan en mayo la mayor caída del país

Factor clave fue la alta base de comparación, ya que el año pasado la presencia de nieve atrajo cifras récord de visitantes en abril y mayo. En Valle Las Trancas y en Sernatur se mostraron optimistas respecto a la presente temporada invernal, pese a la escasez de nieve.



Temporada invernal

Pero en el principal destino turístico de la región las expectativas respecto a la temporada invernal son optimistas, incluso con la escasa nieve que hay actualmente en el centro de esquí, que solo ha permitido abrir la pista Novicios y la zona Debutantes, mientras continúan a la espera de nuevas precipitaciones que permitan abrir la totalidad de sus pistas.

José Saavedra afirmó que "este año ha nevado muy poco, pero eso no quita que tengamos mucho movimiento; el fin de semana fue excepcional, la tasa de ocupación superó el 90% promedio, el sábado se registraron los tacos tradicionales. Esta semana está igual de buena".

Consultado por las expectativas de cara a julio y agosto, manifestó que "esperamos que caiga nieve, faltan al menos 50 centímetros

para poder abrir completo el centro de esquí".

"Tengo muchas reservas para julio, hemos recibido muchas consultas; y ya están entrando reservas internacionales, principalmente de Brasil y también de Perú", agregó el empresario de Las Trancas, quien comentó que, si bien "está difícil repetir la hazaña del año pasado, en que alcanzamos las tasas de ocupación más altas del país en la temporada invernal (sobre 70%), estamos optimistas. Veremos si lo naturaleza lo dispone y si no fuese así, sin nieve podríamos bordear entre 65% y 70% de ocupación".

Ocupación al alza

Por su parte, el director (S) regional de Sernatur, Diego Crisóstomo, enfatizó que "si bien estos resultados no nos dejan conformes, mantengamos una mirada optimista de cara

Según los primeros reportes, la ocupación ha mostrado una tendencia al alza estas dos semanas en Las Trancas.

a la temporada de invierno".

Sentenció que, "el año pasado, durante los meses de junio, julio y agosto, registramos un promedio de 80% de ocupabilidad y esperamos que ese comportamiento pueda repetirse esta temporada. De hecho, según los primeros reportes entregados por los empresarios de Valle Las Trancas, la ocupación ha mostrado una tendencia al alza durante estas dos semanas de vacaciones de invierno. Las cifras definitivas estarán disponibles en los próximos días, pero los antecedentes preliminares son alentadores, sumado esto también al fin de semana largo del próximo 16 de julio".

"Confiamos en que las cifras de ocupabilidad seguirán mejorando en las próximas semanas e invitamos a los turistas a seguir prefiriendo la Región de Ñuble", puntualizó el director (S) regional de Sernatur.

Cuentas de la luz vuelven a subir a nivel nacional

País.



A partir de este miércoles 1 de julio de 2026 comenzó a regir un nuevo incremento en las cuentas de la electricidad en Chile. De acuerdo con la Comisión Nacional de Energía (CNE), el ajuste tendrá un alza promedio nacional proyectada de 4,9%, aunque en algunas zonas del país, especialmente en el sur, el aumento podría superar el 23%. El nuevo reajuste corresponde a la actualización semestral de las tarifas eléctricas y responde principalmente a variaciones en los costos de generación y transmisión de energía, según explicó la autoridad. El secretario ejecutivo (s) de la CNE, Mauri-

cio Funes Huerta, explicó que el escenario registrado durante el primer semestre de 2026 fue excepcional debido a descuentos aplicados previamente en las tarifas. "Considerando ambos componentes, nuestra proyección apunta a un alza promedio de 4,9% a nivel nacional", señaló la autoridad. Aunque el aumento promedio nacional será de 4,9%, especialistas han proyectado que algunas comunas de las regiones del sur podrían registrar incrementos superiores al 23%, debido a las diferencias en la composición de las tarifas eléctricas según la zona de concesión.

EXPERTOS DIERON CUENTA DE UN ESCENARIO COMPLEJO

Asoma riesgo de recesión tras quinta caída del Imacec

La economía chilena volvió a contraerse en mayo y encadenó cinco meses consecutivos de bajas, abriendo dudas sobre el desempeño del segundo trimestre.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La economía chilena vuelve a encender señales de alerta. El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) de mayo de 2026 registró una caída de 0,9% en comparación con el mismo mes del año anterior, según informó el Banco Central, en un resultado explicado principalmente por la menor producción minera.

Con este dato, la actividad económica encadena cinco meses con-

secutivos de retrocesos, instalando con más fuerza el riesgo de una eventual recesión técnica.

Según analizó radio ADN, este escenario se configuraría si el Producto Interno Bruto acumula dos trimestres consecutivos de caída, por lo que el dato de junio será clave para confirmar o descartar esa posibilidad.

El deterioro del Imacec no llega aislado. De acuerdo con el reporte del Banco Central, la serie desestacionalizada también cayó 0,2% frente al mes anterior, mientras que el Imacec no minero creció 0,7% anual, aunque retrocedió

Producción minera

El instituto emisor precisó que "el resultado del Imacec se explicó por una menor producción minera", en un mes que además tuvo un día hábil menos que mayo de 2025. El golpe más fuerte vino desde la producción de bienes, que cayó 4,7% anual. Dentro de ese segmento, la minería retrocedió 11,6%, afectada en particular por el cobre. La industria manufacturera también bajó 1,7%, en línea con una menor elaboración de productos pesqueros.

0,3% en comparación mensual. En concreto, el resultado de mayo mostró una economía con señales mixtas, pero con un desempeño general debilitado.

Escenario complejo

El gerente de Estudios de Gemines, Alejandro Fernández, ya había advertido que una nueva contracción abría un escenario complejo. En conversación con DF, señaló que "podemos estimar que el segundo trimestre tendría un retroceso de 0,6% en 12 meses y de 0,2% respecto al primero en base desestacionalizada, configurándose así un escenario de recesión técnica".

En la misma línea, el economista senior de Coopeuch, Nicolás García, planteó que esta quinta caída consecutiva de la actividad "abre las puertas a una eventual recesión técnica".

La clave estará en el desempeño de junio: si el resultado vuelve a ser negativo o se mantiene cerca de cero, aumentaría la probabilidad de cerrar el segundo trimestre con una caída.

El dato de mayo estuvo fuertemente marcado por la minería, sector que retrocedió 11,6% anual, mientras la producción de bienes cayó 4,7%. En contraste, comercio y servicios lograron crecer 0,8% y 1,0%, respectivamente, evitando una caída más profunda de la actividad.



Petro firma extradición a Chile de fundador del Tren de Aragua

El Gobierno de Colombia dio luz verde a la extradición hacia Chile de Larry Amaury Álvarez, conocido como "Larry Changa", uno de los fundadores del Tren de Aragua. De acuerdo con el medio colombiano Caracol, la decisión fue oficializada por el presidente Gustavo Petro mediante la firma de la Resolución 245 de 2026, la misma que también aprobó la extradición de Jesús Ávila Villadiego, alias "Chiquito Malo", líder del Clan del Golfo.

"Larry Changa" fue detenido en el 2024 en el departamento del Quindío, en el occidente de Colombia. Desde entonces permanece recluido en la cárcel de máxima seguridad La Picota, en el sur de Bogotá.

Álvarez es uno de los fundadores del Tren de Aragua, organización criminal surgida en la cárcel de Tocarón, en Venezuela, entre 2007 y 2013, junto a Héctor Rusthenford Guerrero, alias "Niño Guerrero", y Johan José Romero, conocido como "Johan Petrica".

Con la firma de la resolución de extradición, alias "Larry Changa" quedará a disposición de la justicia chilena, donde deberá responder por los delitos de asociación criminal y secuestros.

En noviembre de 2025, el imputado envió una carta al Gobierno colombiano en la que solicitó ser designado como gestor de paz.



El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) de mayo de 2026 registró una caída de 0,9%

Mundo.



Fallecidos en Venezuela aumentan a 2.295

El número de fallecidos por los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 ocurridos en la zona norte de Venezuela hace una semana se elevó a 2.295, mientras que la cantidad de heridos subió a 11.267, informó este miércoles el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez. En un balance transmitido por el canal estatal venezolana de Televisión, Rodríguez también reportó 12.841 personas damnificadas.

La ONU advierte que la inteligencia artificial avanza sin gobernanza



El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió este miércoles que la inteligencia artificial (IA) "avanza más rápido que los marcos globales de gobernanza", lo que está reduciendo la capacidad de los Estados, que "no deben esperar" para cooperar y establecer "reglas compartidas".

Guterres afirmó en una rueda de prensa para presentar en Nueva York el primer informe del Panel Científico Independiente de la ONU sobre la IA, que esta tecnología todavía puede convertirse en "el motor más poderoso para el desarrollo" si se utiliza "adecuadamente".

Sin embargo, alertó que, cuanto más avance la IA sin reglas compartidas, "menos voz tendrán los gobiernos y las personas sobre el resultado".

"El mensaje a los gobiernos es simple: no esperen", subrayó el secretario general, quien defendió acelerar la cooperación internacional ante un fenómeno tecnológico "transformador".

Guterres afirmó que presentará próximamente propuestas para reforzar la capacidad de los países frente a esta tecnología.

"La ciencia ya está aquí. El mundo ya no puede decir que no sabía", afirmó el diplomático portugués, y agregó que "lo que hagamos con ella depende ahora de todos nosotros".

El informe presentado por el panel, compuesto por 40 expertos y copresidido por el investigador Yoshua Bengio y la periodista y premio Nobel de la Paz María Ressa, concluye que la IA evoluciona rápidamente hacia sistemas "cada vez más autónomos", con capacidad no solo de predecir patrones, sino de "razonar, planificar y actuar en distintos contextos".

La nueva declaración patrimonial de Trump muestra fuertes ingresos en criptomonedas.



SEGÚN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Trump registró su marca de productos de hogar en Venezuela

Marca está inscrita en varias clases de productos relacionados con artículos para el hogar, incluyendo utensilios de cocina, vajilla y textiles.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mantiene registrada su marca "TRUMP HOME" en Venezuela, según su más reciente declaración patrimonial divulgada por la Oficina de Ética Gubernamental (OGE), informó la agencia EFE.

El documento detalla que la marca está inscrita ante el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI) venezolano en varias clases de productos relacionados con artículos para el hogar, incluyendo utensilios de cocina, vajilla, textiles y objetos domésticos.

La declaración identifica múltiples registros consecutivos bajo la denominación "TRUMP HOME", todos con estatus de «registrados» en Venezuela.

El documento no indica que la marca esté actualmente en uso comercial en el país ni reporta in-

gresos asociados a su explotación en territorio venezolano.

Las declaraciones patrimoniales de altos funcionarios en Estados Unidos incluyen activos de propiedad intelectual como marcas registradas en distintos países, independientemente de que exista o no actividad comercial activa.

Esta es la primera vez que el mandatario incluye en una declaración patrimonial la presencia de su marca en Venezuela, coincidiendo con la reanudación de las relaciones entre ambas naciones desde la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero.

La nueva declaración patrimonial de Trump, difundida el 29 de junio, muestra un fuerte peso de las criptomonedas en su cartera de ingresos.

Criptomonedas

Según la declaración, el presidente obtuvo más de 1.400 millones de dólares vinculados a proyectos digitales, principalmente a través de su empresa familiar World Liberty Financial y de la venta de activos y licencias asociadas a criptomonedas y «memecoins».



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Mesa de Salvaguardia definió cómo fortalecer la Alfarería de Quinchamalí

En el Centro de Eventos La Guitarrera de Quinchamalí se realizó la primera sesión 2026 de la Mesa para la Salvaguardia de la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, instancia de trabajo que reunió a autoridades, cultoras, servicios públicos, con el propósito de revisar los avances del Plan de Salvaguardia y coordinar las acciones que se desarrollarán.

La jornada permitió evaluar el estado de avance de las medidas impulsadas para resguardar esta tradición alfarera, inscrita por UNESCO en la Lista de Salvaguardia Urgente del Patrimonio Cultural Inmaterial, reforzando el compromiso de las instituciones y de la comunidad portadora con la continuidad de este oficio ancestral.

La exposición de los avances del Plan de Salvaguardia fue liderada por las profesionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Patricia Izquierdo y Elizabeth Navarrete, quienes presentaron el estado de cumplimiento de las acciones comprometidas y los desafíos para el trabajo interinstitucional durante 2026.



EN SAN CARLOS

Los 110 años de Violeta comienzan a tomar forma en su tierra natal

La nieta de la artista, Milena Rojas, visitó San Carlos para iniciar la coordinación de una programación que busca convertir a Ñuble en el epicentro de la conmemoración. El 2027 se cumplen 100 años de su natalicio.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: David Vivero

Apoco más de un año de que se conmemoren los 110 años del nacimiento de Violeta Parra, San Carlos comenzó a delinear una programación que busca devolver a la comuna el protagonismo en torno al legado de la artista más universal nacida en Ñuble. La primera señal de ese trabajo conjunto se dio con la visita de Milena Rojas Cereceda, nieta de la creadora y directora de la Casa Violeta Parra de la UC, quien sostuvo reuniones con representantes de la Municipalidad de San Carlos y de la Corporación Cultural Valle de Itihue para proyectar las actividades que marcarán el aniversario durante 2027.

La jornada tuvo como principal escenario la Casa Museo Violeta Parra, inmueble donde habría nacido la artista el 4 de octubre de 1917 y que hoy constituye uno de los espacios patrimoniales más significativos de la comuna. Allí, Milena Rojas fue recibida por el alcalde Rubén Méndez y por el presidente de la Corporación Cultural Valle de Itihue, David Vivero Arriagada, en una instancia que permitió comenzar

a definir una programación conjunta para la conmemoración.

Uno de los anuncios más relevantes es la iniciativa "Violeta vuelve a la cuna", proyecto que busca llevar hasta San Carlos parte de la colección visual perteneciente a la Fundación Violeta Parra y resguardada por la Casa Violeta Parra de Santiago. De concretarse, sería la primera vez que algunas de las pinturas, arpilleras y obras en papel maché de la artista sean exhibidas en la ciudad donde nació.

La propuesta también considera

desarrollar conversatorios, exposiciones, charlas y actividades abiertas a la comunidad con el propósito de acercar la dimensión visual y patrimonial de la obra de Violeta Parra a los habitantes de Ñuble, complementando el amplio reconocimiento que posee su legado musical.

Milena Rojas explicó que el objetivo de su visita fue coordinar un trabajo con las instituciones locales para que la celebración tenga como eje el territorio donde nació la artista. "Nuestro objetivo es preservar, exhibir y difundir

parte del invaluable legado artístico de Violeta Parra. Queremos llevar parte de este legado a San Carlos, para que vuelva a sus raíces y muchas personas de Ñuble tengan acceso a su obra visual", señaló.

La directora agregó que la programación se desarrollará de manera coordinada entre la Casa Violeta Parra, la Municipalidad de San Carlos y la Corporación Cultural Valle de Itihue, con la intención de construir una conmemoración que trascienda los actos protocolares.



Coordinación local

Para David Vivero, presidente del Valle de Itihue, la visita marca el inicio de un trabajo de largo aliento que busca fortalecer el vínculo entre la familia Parra y San Carlos. "Estamos muy contentos de contribuir a relevar el legado de Violeta junto a la familia Parra Cereceda. Esta colaboración reafirma el compromiso de trabajar unidos por la preservación y difusión de un patrimonio cultural que pertenece a todos los chilenos y que tiene su origen en San Carlos", sostuvo.

Deportes.



Este parque deportivo sin duda permitirá mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Chillán Viejo”

ALAN IBÁÑEZ
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL



Inglaterra venció a RD Congo con doblete de Harry Kane y avanzó a octavos de final

Inglaterra logró su clasificación a los octavos de final del Mundial tras vencer 2-1 a la República Democrática del Congo este miércoles con dos anotaciones de Harry Kane. Apenas a los siete minutos de juego, un balón largo que la zaga británica no pudo interceptar terminó en los pies de Brian Cipenga. El atacante no perdonó y, con un remate ajustado al poste, puso el 1-0 que instaló el nerviosismo en las filas de Thomas Tuchel.

El impacto del gol despertó los fantasmas históricos de “Los Tres Leones”, quienes no ganaban un partido de eliminación directa en Mundiales tras empezar perdiendo desde 1966.

A partir de ahí, surgió la figura del portero congoleño Lionel Mpasi, quien se convirtió en una muralla. El guardameta del Le Havre exigió la primera de la que serían varias atajadas espectaculares tras un cabezazo de Jude Bellingham.

En la segunda mitad, la resistencia africana finalmente cedió en el minuto 75. Un envío preciso de Anthony Gordon encontró la cabeza de Harry Kane, quien puso la igualdad en el marcador. Con el cansancio haciendo mella en los congoleños, Inglaterra no soltó el acelerador.

A cinco minutos del final, tras una jugada colectiva iniciada por Bellingham, el rebote quedó en los pies de Kane en la frontal del área. El delantero del Bayern Munich se fabricó solo el espacio para lanzar un zambombazo que se estampó en el techo de la red ante la mirada del arquero, sentenciando el 2-1 definitivo y sumando su quinta diana en la competición.

ETAPA DE DISEÑO RECIBIÓ RECOMENDACIÓN SATISFACTORIA

Luz verde tiene nuevo Parque Deportivo Mariano Egaña en Chillán Viejo

El proyecto contempla una inversión inicial superior a los \$630 millones y permitirá habilitar un moderno recinto deportivo de 2,8 hectáreas que beneficiará a más de 8.300 vecinos del sector sur de la comuna.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un importante hito para el desarrollo de la infraestructura deportiva de la comuna de Chillán Viejo se concretó con la obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para el proyecto “Construcción Parque Deportivo Mariano Egaña”, permitiendo así iniciar la etapa de diseño de esta mega obra.

El proyecto busca responder a la necesidad de contar con una infraestructura deportiva moderna y de calidad en el sector sur de la comuna, donde actualmente existen limitadas condiciones para la práctica del deporte y la recreación. Asimismo, su ejecución permitirá beneficiar directamente a más de 8.362 personas, promoviendo la actividad física y deportiva y generando un espacio de encuentro para niños, jóvenes, personas mayores y familias.

La etapa de diseño considera una inversión de \$130.680.000 para la elaboración de la consultoría y de \$501.000.000 destinados a la adquisición del terreno, recursos que serán financiados a través del

El proyecto considera cancha de fútbol de pasto sintético con graderías metálicas, multicanchas y salón deportivo multiuso.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Alan Ibáñez, destacó la importancia de este avance para el desarrollo de la comuna. “La obtención de la RS demuestra que este proyecto cumple con los requisitos técnicos y socioeconómicos necesarios para seguir avanzando. Como Ministerio de Desarrollo Social y Familia, nuestro rol es evaluar que las iniciativas de inversión pública generen beneficios concretos para las personas, y este parque deportivo sin duda permitirá mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Chillán Viejo, promoviendo el deporte, la recreación y la integración comunitaria”.

Por su parte, el alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, valoró este nuevo paso para concretar una de las iniciativas más relevantes para el desarrollo deportivo de la comuna. “Uno de los proyectos más esperados por nuestra comuna y por nuestra administración es el Parque Deportivo Mariano Egaña, que estará ubicado a un costado del nuevo Centro de Salud Familiar Federico Puga, en calle Mariano Egaña”.

Adquisición de terreno

La presente etapa contempla la

adquisición de un terreno colindante al actual terreno municipal donde se emplaza la cancha de tierra Mariano Egaña, con el objetivo de conformar una superficie total aproximada de 28.100 m² destinados a la construcción del futuro parque deportivo.

En esta fase se desarrollará el diseño arquitectónico, de ingeniería y especialidades, que permitirá definir la infraestructura y equipamiento requerido, considerando una cancha de fútbol de pasto sintético con graderías metálicas, camarines con baños para local, visita y árbitros, además de la iluminación y red eléctrica del recinto; además se contemplan dos multicanchas para baby fútbol, básquetbol y vóleybol; cancha de tenis; salón deportivo multiuso; zona de ejercicios de calistenia; circuito de trote; área de juegos infantiles; áreas verdes de recreación y esparcimiento; edificio de administración y cafetería; estacionamientos y cierres perimetrales de cancha y recintos.

Con este importante hito, el proyecto podrá continuar su tramitación para posteriormente optar al financiamiento de la etapa de ejecución, acercando a Chillán Viejo a contar con un nuevo espacio público que fortalecerá el deporte, la vida saludable y el desarrollo de la comuna.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán

+56992437274

abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO

Cirujano Dentista

Periodoncista

Atiende: de lunes a viernes

18 de Septiembre 685

42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista

Universidad de Chile

Implantes dentales - Rehabilitación

Constitución 882, Chillán

42-2324030

998876358

11 TIEMPO LIBRE.

HOMBRE soltero 53 años, busca conocer mujer 35 a 50 años para relación seria. +56952658562.
 (657 - 667 - 815)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRÉCESE señora para cuidado adulto mayor hacer aseo casa particular. 951627451.
 (- 684 - 814)

15 EXTRAVÍOS.

SE da aviso por robo tarjeta de identificación profesional T.I.P. de Gendarmería a nombre de Camila Sepúlveda Lobos.
 (659 - 683 - 815)

Legales

REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044 de esta ciudad, en causa rol C-3624-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con MORA", se ordenó subastar el día 21 de julio de 2026, a las 13:00 horas, por videoconferencia Zoom, el inmueble denominado LOTE TRES, de la división del lote A, que era parte del lote B de la división del predio de mayo extensión denominado Fundo Monte Rico, ubicado en la primera subdelegación de Reloca, departamento de Chillán, que según el plano agregado al final del registro de propiedad del Conservador de bienes Raíces de Chillán del año 2009 bajo el N°2651, tiene una superficie de 14.572,00 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE, en 44,34 metros con César Alarcón y Francisco Rodrigo Mazuré, antes Francisco Manosalva; SUR, en 44,34 metros con camino público a Tanilvoro; ORIENTE, en 328,35 metros con lote 4 de

la presente subdivisión; PONIENTE, en 330,00 metros con lote 1 de la presente división. Este lote tres está afecto a una franja de expropiación de 226,13 metros cuadrados, paralela al camino público a Tanilvoro, la que se entrega a uso público. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 3546, número 2970 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2010. Rol de avalúo N°2212-648. El mínimo para las posturas serán la cantidad de 11.000 UNIDADES DE FOMENTO. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate y rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, la que será imputada al entero del precio. Los interesados solo podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107422, RUT N°60.309.004-7 efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, depósito judicial o transferencia electrónica a la misma cuenta. Los comprobantes de depósito o transferencia electrónica, deberán ser ingresados de manera íntegra y legible por medio del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, junto con manifestar la voluntad de la subasta, a más tardar dentro de 3 días hábiles antes de aquel fijado para la subasta, indicando, de manera específica número de rol de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán postura o manifestaciones de interés que no se hagan por medio del módulo señalado. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales. Los postores interesados en participar en el remate por videoconferencia, deberán

cumplir con los siguientes requisitos: 1) tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate; 2) deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en dicha subasta; 3) Contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate. A los participantes que no se hayan adjudicado el bien, se les devolverá la garantía previa orden del tribunal en el acta de remate o por medio de resolución posterior recaída en la solicitud respectiva, mediante giro de cheque o se hará una transferencia electrónica si esta opción se encontrare habilitada. No se considerarán cauciones o garantía válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Secretario y el adjudicatario, mediante firma electrónica avanzada. En caso que el adjudicatario y el resto de los participantes no cuenten con ella, lo harán mediante su clave única en la Oficina Judicial Virtual, adjuntando certificado. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18. de la ley N°21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, 1° Juzgado Civil de Chillán. Secretario (S).
 01/04

EXTRACTO. Primer Juzgado de Chillán, en causa rol V-94-2025, caratulada "SUAZO/SANHUEZA", por sentencia ejecutoriada del 28 de mayo de 2026, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de Laura Mila Sanhueza Iribarra, C.N.I. 2.349.338-1, con último domicilio en la

ciudad de Chillán, a favor de a las herederas Doris Patricia Suazo Sanhueza y Milena Paz Suazo Suazo, ordenando protocolizar inventario y practicar publicaciones legales. Secretario (S).
 (01/03)

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa V-48-2026, caratulada "PASTENE/", sobre interdicción, por sentencia ejecutoriada de 5 de junio de 2026, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia a FILOMENA DEL ROSARIO VARAS PÉREZ, C.I. 3.204.233-3, quedando privada de la libre administración de sus bienes, designándose curadora a su hija MARÍA ELENA PASTENE VARAS, C.I. 7.822.120-8, liberándola de la obligación de rendir fianza, de reducir el presente decreto a escritura pública y confeccionar inventario solemne, ordenándose practicar las inscripciones y publicaciones en los términos consignados en la sentencia. Secretario (S).
 01/03

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE EXTRACTO.

Ante el Tribunal Electoral Regional de Ñuble, se ha promovido requerimiento judicial por don Russel Andy Cabrera Parada; por doña Erika Del Carmen Morales Arzola y; por don Mauricio Andrés Contreras Díaz, todos ellos concejales de la comuna de Coihueco, solicitando la remoción del cargo del alcalde de la Municipalidad de Coihueco, don Wilson Palma Jelves, por la causal del art. 60 letra c) de la ley N° 18.695, esto es, "falta grave a la probidad administrativa". En subsidio, solicitan se apliquen las sanciones disciplinarias que correspondan. Causa Rol de ingreso N° 140-2026. www.ternuble.cl.
 02/



GUÍA PROFESIONAL
 PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES
 TU COMPROMISO PROFESIONAL
 CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS
 Amalia Reyes 9 81591398
 Gabriel Guterrez 9 78893294
 Karen Salvatierra 9 88380705
 comercial@ladiscusion.cl
LA DISCUSIÓN



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a ventas.ladiscusion.cl | ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

comercial@ladiscusion.cl

VENTAS LA DISCUSIÓN

LA DISCUSIÓN



46 años

de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. www.ladiscusion.cl

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER EDICIÓN AQUÍ

